SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 16:00 horas del día lunes 24 de octubre del 2016, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la decima cuarta sesión extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, del periodo 2013-2018 en los siguientes términos.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a los asistentes de la decima cuarta sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Estatal, agradeciendo su asistencia y poniendo a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
2. **EQUIPAMIENTOS Y REEQUIPAMIENTOS PARA UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)**
3. **PROYECTOS 2016**
4. **ELECTRÓPOLIS**
5. **TERMINO DE SESIÓN**

"Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el presente orden del día propuesto para esta decima cuarta sesión extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno."

1. **BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Posterior a la bienvenida realizada y en atención al orden del día ya aprobado, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez declara quórum legal una vez verificada la asistencia de la mayoría de los consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia que contempla a los siguientes consejeros.

CONSEJERA SECRETARIA
Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez

CONSEJEROS
Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila
Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin
Lic. Miguel Castro Reynoso
Lic. David Pérez Rulfo
Dr. Antonio Cruces Mada
C. Francisco de Jesús Ayón López
Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera

INVITADOS
Lic. Blanca Ninfa Álvarez Ruíz
Subdirectora General de Operación
Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas
Subdirectora General de Planeación y Fortalecimiento Municipal
Lic. Carlos Israel Pinzón Pérez
Director Jurídico

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la declaración realizada de quórum legal, por lo que serán validados los acuerdos que se aprueben en la presente sesión."

2. EQUIPAMIENTOS Y REEQUIPAMIENTOS PARA UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, informa a la H. Junta de Gobierno sobre la solicitud para la compra de equipamiento y reequipamiento para unidades básicas de rehabilitación UBR, por lo que solicita la intervención de la Lic. Blanca Ninfa Álvarez Ruíz, Subdirectora General Operativa del Sistema DIF Jalisco, quien hace del conocimiento de la H. Junta de Gobierno la ampliación de dicha solicitud en los siguientes términos.

Antecedentes

La rehabilitación integral a través de las Unidades de Rehabilitación requieren contar con tecnología de punta, con el propósito de brindar una atención de calidad oportuna.

Actualmente, en el estado de Jalisco se cuenta con 10 Unidades Regionales de Rehabilitación (URR) y 97 Unidades de Básicas de Rehabilitación en 104 municipios de los 125 que conforman el estado de Jalisco.

Motivo por el cual, el Sistema DIF del Estado de Jalisco, está comprometido con el bienestar de la sociedad en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando particularmente a las personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla y de acuerdo a la demanda de atención en los servicios de salud en materia de rehabilitación, se propone equipar nuevas UBR para lograr la cobertura total del Estado.

Justificación

Las Unidades de Rehabilitación en los municipios tienen el objetivo de brindar a la población un diagnóstico y tratamiento oportuno en su lugar de origen, evitando los traslados, contribuyendo de esta manera en la economía familiar además de la inclusión social de la población con discapacidad y/o en riesgo de adquirirla.

Con la compra de estos equipamientos para nuevas UBR se acondiciona en cada municipio el consultorio médico, el área de mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia y con Reequipamientos de Unidades Básicas de Rehabilitación que se encuentran en mal estado se contaría con espacios que cumplan el diseño universal y la accesibilidad para las personas con discapacidad proporcionando servicios con calidad y calidez a los usuarios y así contribuir en mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, solicita se autorice compra de equipamiento y reequipamiento para unidades básicas de rehabilitación UBR, por la cantidad de $5´000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), mismas que son coordinadas por el Programa de Atención de Primer Nivel de la Discapacidad dependiente de la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Sistema DIF del Estado de Jalisco, lo anterior bajo el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la compra de Equipamiento y Reequipamiento para Unidades Básicas de Rehabilitación UBR, hasta por la cantidad de $5´000,000.00 (cinco millones

de pesos 00/100 M.N.), mismas que son coordinadas por el Programa de Atención de Primer Nivel de la Discapacidad dependiente de la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Sistema DIF del Estado de Jalisco, en los términos anteriormente señalados. Se solicita que durante la siguiente sesión de Junta de Gobierno se presente el avance que se haya obtenido del presente punto de acuerdo. Se solicita información respecto si se tiene detectado incremento en la atención de personas provenientes del Centro de Rehabilitación Integral Teletón de Occidente."

3. PROYECTOS 2016

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, informa a la H. Junta de Gobierno sobre propuesta de Ampliaciones, Reducciones de Proyectos 2016, por lo que solicita la intervención de la Lic. Melanea L. Orozco Llamas, Subdirectora General de Planeación y Fortalecimiento Municipal del Sistema DIF Jalisco, para que presente propuesta de Ampliaciones, Reducciones y Montos de Proyectos 2016 de Recurso Federal y Recurso Estatal para su conocimiento y aprobación, en los siguientes términos.

Remanentes: Fondo V Ramo 33, Estatal e Ingresos propios, Ampliaciones: Recurso Estatal y Ramo 33

Recurso Ramo 33

SUBDIRECCIÓN	DIRECCIÓN	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RAMO 33	REMANENTES	AMPLIACIONES	VALOR MODIFICADO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Subdirección General de Operación	Trabajo Social y Vinculación	1	Entrega de apoyos y servicios asistenciales a la población en condición vulnerable, contribuyendo al fortalecimiento Familiar en los Municipios del interior del Estado de Jalisco (Contigo el DIF por el Bienestar de Sus Familias)	$ 5,926,804.00	$ 0.05		$ 5,926,803.95	De acuerdo a los ahorros generados en la adjudicación de las compras Memorando DTS/495/2016
Subdirección General de Operación	Inclusión de las personas con discapacidad	36	Elaboración y entrega de apoyos de prótesis a personas con discapacidad neuromotora de escasos recursos que acuden al Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	$ 1,079,948.00	$ 15,986.00		$ 1,063,962.00	De acuerdo a los ahorros generados en la adjudicación de las compras Memorando DIF/052/2016
Subdirección General de Operación	Inclusión de las personas con discapacidad	65	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco	$ 995,563.95		$ 7,249.12	$ 992,813.08	Se le asigna la cantidad generada de las Penalizaciones por incumplimiento de proveedores, Intereses bancarios generados en 2016 y Rendimientos bancarios por inversion generados en 2016 de los ejercicios 2015 y 2016 por la cantidad de $ 7,249.12 para la compra de toxina botulínica

Recurso Ramo 33

SUBDIRECCIÓN	DIRECCIÓN	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RAMO 33	REMANENTES	AMPLIACIONES	VALOR MODIFICADO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Subdirección General de Planeación y Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	98	Nutrición Infantil	$ 31,416,425.41	$ 115,925.41		$ 31,300,500.00	De acuerdo a la compra el monto adjudicado fue de $31,300,500.00, con una diferencia de $115,925.41 con respecto al monto aprobado de $31,416,425.41 Acta de resolución de adquisiciones y enajenaciones del día 14 de agosto 2016 Memorando DSA/750/2016
Subdirección General de Planeación y Fortalecimiento Municipal	Apoyo Municipal	104	Plan de Invierno	$ 3,292,171.11	$ 68,078.83		$ 3,224,092.28	Debido a los ahorros generados en la adjudicación de las compras se cuenta con remanente, memorando DDCA/1839/2016 El valor modificado del proyecto, sesión 12 de agosto por $ 3,292,171.11
Procuraduría	Tutelas de Derechos	59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	$ 3,000,000.00		$ 533,835.59	$ 3,533,835.59	Debido a la demanda de entrega de apoyos asistenciales a Pupilos de la Procuraduría se requiere la ampliación del recurso Memorando PPNNA/944/2016 Se le asigna los remanentes de los proyectos No 9,36,98 y 104 por la cantidad de $ 159,200.29, así como las Penalizaciones por incumplimiento de proveedores, Intereses bancarios generados en 2016 y Rendimientos bancarios por inversión generados en 2016 del ejercicio 2016 por la cantidad de $ 339,835.30
			Total	$ 45,700,112.48	$ 199,200.29	$ 546,284.71	$ 46,047,196.90	

Recurso Estatal

SUBDIRECCIÓN	DIRECCIÓN	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ESTATAL	REMANENTES	AMPLIACIONES	VALOR MODIFICADO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Subdirección General de Operación	Inclusión de las Personas con Discapacidad	37	Equipamiento para nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en Municipios del Estado de Jalisco	$ 4,859,842.86		$ 57,072.00	$ 6,471,300.90	Aprobación en la trigésima segunda sesión ordinaria de la ampliación por $ 1,554,386.04 para equipamiento de 3 UBR Memorando de ampliación para equipamiento de 3 UBR M-DIPD-591/2016 $ 57,072.00
Subdirección General de Operación	Atención a la Primera Infancia	80	Implementar la Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña en los Centros de Atención Infantil del Estado de Jalisco	$ 673,724.91	$ 150,108.20		$ 523,616.71	De acuerdo a los ahorros generados en la adjudicación de las compras Memorando DAPI/196/2016 $ 1.45 Memorando DAPI/231/2016 $ 140,642.41 Memorando DAPI/269/2016 $ 9,464.34
Subdirección General de Planeación y Fortalecimiento Municipal	Seguridad Alimentaria	90	Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco	$ 1,498,200.00	$ 153,762.15		$ 1,344,437.85	De acuerdo a la reintegración del recurso económico de un municipio beneficiado Memorando DSA/911/2016
			Total	$ 7,031,767.77	$ 303,870.35	$ 57,072.00	$ 8,339,355.46	

Ingresos Propios

Recursos Ingersos Propios

SUBDIRECCIÓN	DIRECCIÓN	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INGRESOS PROPIOS	REMANENTES	VALOR MODIFICADO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Subdirección General de Planeación y Fortalecimiento Municipal	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	83	Equipo Ecológico de Cocina	$ 19,999,212.00	$ 354,760.48	$ 19,644,451.52	Debido a los ahorros generados en la adjudicación de las compras Memorando DDCAM/578/2016
			Total	$ 19,999,212.00	$ 354,760.48	$ 19,644,451.52	

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, solicita su aprobación, bajo el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NUMERO 2

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad los remanentes de proyectos de Recurso Ramo 33, Estatal e ingresos propios, así como ampliaciones, reducciones y montos totales modificados para el Sistema DIF Jalisco en el ejercicio 2016, de acuerdo a los términos anteriormente señalados."

4. ELECTRÓPOLIS

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, informa a la H. Junta de Gobierno sobre propuesta para presentar en el Museo Trompo Mágico la exposición de gran formato denominada "Electrópolis", por lo que solicita la intervención del Lic. Carlos Israel Pinzón Pérez, para que presente dicha propuesta en los siguientes términos.

Antecedentes

El Museo Trompo Mágico es un espacio expositivo que año tras año se plantea el montaje y la presentación de una exposición de gran formato para enriquecer la oferta museográfica permanente, como lo han sido en años anteriores El Señor Cara de Papa, Arqueología a un Monumento Sonoro: El Himno Nacional Mexicano, y recientemente Darwin, La Exposición.

Justificación

La oferta temporal del Museo es un elemento fundamental que infunde dinamismo al Programa Anual de Actividades; constituyendo una dimensión importante de los servicios que se proveen a la población, brindando la oportunidad de captar, renovar y fortalecer el interés del público meta del Museo en sus contenidos.

El Museo Trompo Mágico cuenta con infraestructura e instalaciones de primer nivel que le permiten albergar exposiciones de gran envergadura, haciéndolo un espacio expositivo único y de los más relevantes en el occidente del país.

Presentación del Proyecto Electrópolis

Para 2016, el Museo Trompo Mágico ha planeado "Electrópolis" como la exposición de gran formato para el año en curso.La exposición Electrópolis es un producto museográfico de gran relevancia; elaborada originalmente por el Museo Tecnológico (MUTEC) de la Comisión Federal de Electricidad, en colaboración con instancias museísticas de talla internacional. Ofrece una serie de experiencias que fomentan los procesos educativos entre los públicos infantiles y juveniles y sus familias, en relación a la ciencia y la tecnología en su entorno cotidiano, específicamente sobre la electricidad, su producción, almacenamiento y distribución.

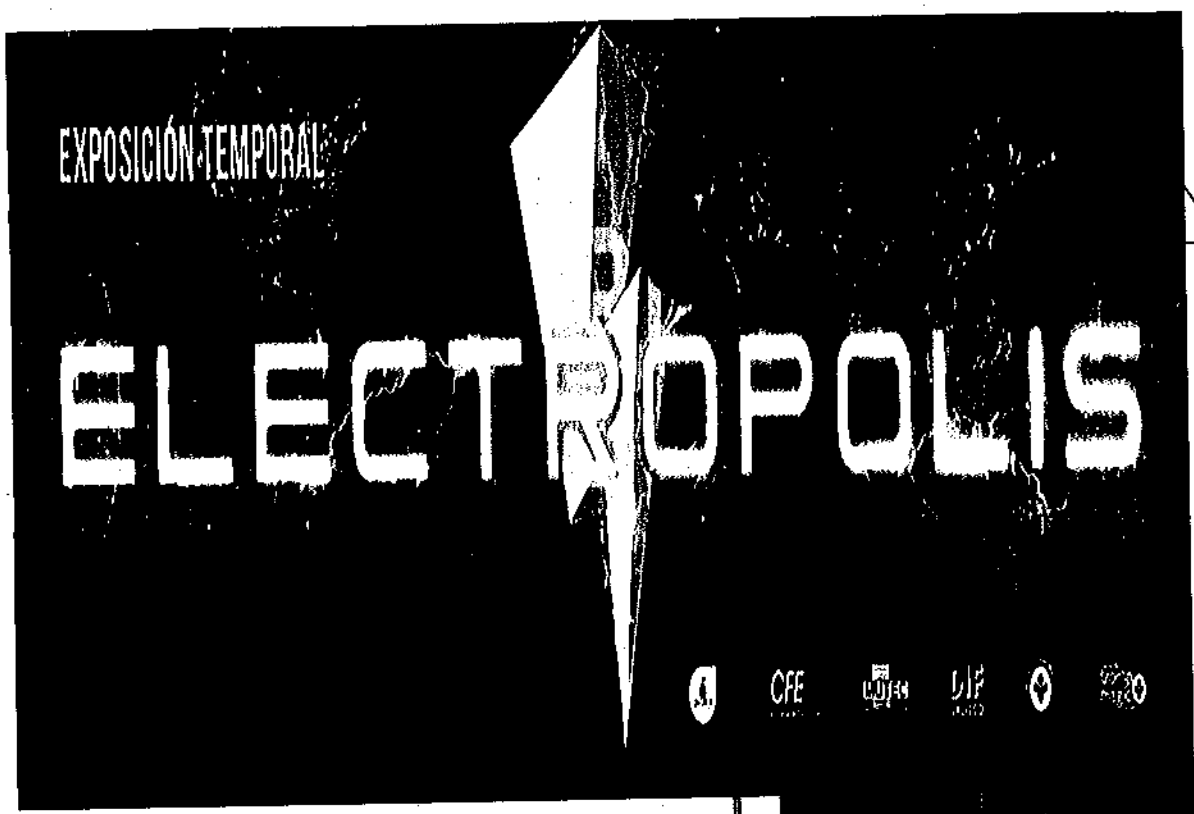

¡Diversión Electrizante!

La exposición *Electrópolis* es un producto museográfico de gran relevancia; elaborada originalmente por el Museo Tecnológico (MUTEC) de la Comisión Federal de Electricidad, con la colaboración de instancias museísticas, ofrece una serie de experiencias que fomentan los procesos educativos entre los públicos infantiles y juveniles y sus familias, en relación a la ciencia y la tecnología en su entorno cotidiano, específicamente en lo relativo con la electricidad, su producción, almacenamiento y distribución.

Electrópolis es una exposición temporal interactiva que he provocado resultados sobresalientes tanto en la ciudad de México mientras estuvo en el MUTEC como en la ciudad de Aguascalientes.
Tanto por sus dimensiones, como por los materiales y mensajes educativos, esta exposición representa una valiosa oportunidad para las metas y los objetivos vigentes para el Museo Trompo Mágico en el presente 2016.

¿SABÍAS QUÉ?

Se dice que Alexander G. Bell estaba trabajando en mejorar el telégrafo, cuando inventó el teléfono, sin tener la menor idea de que tal hazaña sucedería. También se cuenta, que el verdadero propósito que lo impulsó a emprenderse en este invento fue la aparente sordera de su mujer.

VER VIDEO

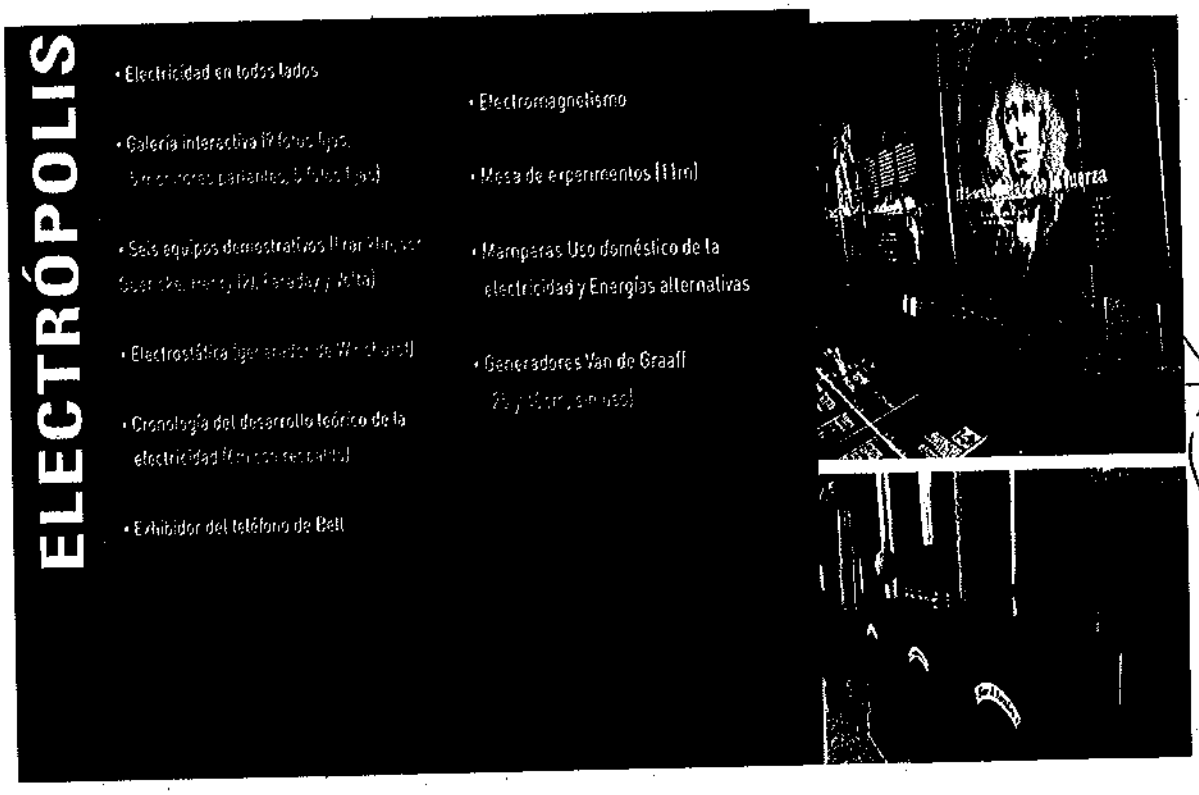
ELECTRÓPOLIS
• Electricidad en todos lados
• Galería interactiva (9 fotos fijas, 5 monitores parlantes, 6 fotos fijas)
• Seis equipos demostrativos (Franklin, von Guericke, Henry (2), Faraday y Volta)
• Electrostática (generador de Wimshurst)
• Cronología del desarrollo teórico de la electricidad (6 m con respaldo)
• Exhibidor del teléfono de Bell
• Electromagnetismo
• Mesa de experimentos (11m)
• Mamparas Uso doméstico de la electricidad y Energías alternativas
• Generadores Van de Graaff (25 y 50 cm, sin uso)

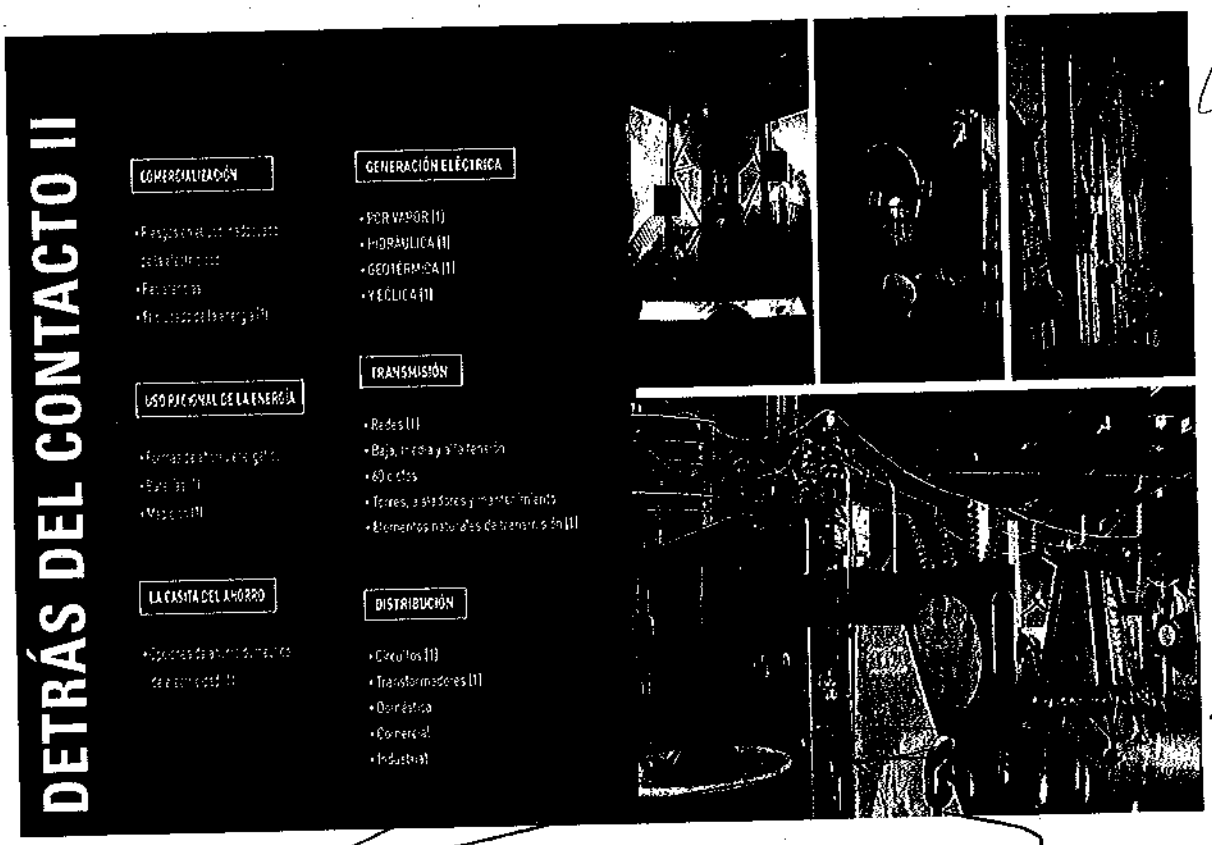
DETRÁS DEL CONTACTO II
COMERCIALIZACIÓN
• Riesgos en el uso inadecuado de la electricidad
• Facturación
• Fin usado de la energía (1)
USO RACIONAL DE LA ENERGÍA
• Formas de ahorro energético
• Baterías (1)
• Mapa (1)
LA CASITA DEL AHORRO
• Opciones de ahorro doméstico de electricidad (1)
GENERACIÓN ELÉCTRICA
• POR VAPOR (1)
• HIDRÁULICA (1)
• GEOTÉRMICA (1)
• Y ÉCLICA (1)
TRANSMISIÓN
• Redes (1)
• Baja, media y alta tensión
• 60 ciclos
• Torres, aisladores y mantenimiento
• Elementos naturales de transmisión (1)
DISTRIBUCIÓN
• Circuitos (1)
• Transformadores (1)
• Doméstica
• Comercial
• Industrial

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, solicita su aprobación para la presentación de la Exposición Electrópolis en las instalaciones del Museo Trompo Mágico, misma que se integrara por nueve módulos, en los términos antes señalados y otorgar como donación en colaboración a la Fundación CFE A.C. $300,000 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3

"Por lo que una vez analizada la presente información por parte de los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad la propuesta de presentar en instalaciones del Museo Trompo Mágico la Exposición denominada Electrópolis de la Fundación C.F.E. A.C. que consta de nueve módulos, a partir de octubre de 2016 y hasta marzo 2017 otorgando el Sistema DIF Jalisco como donación $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N) en favor de la Fundación, debiendo formalizar mediante el instrumento jurídico correspondiente."

5. TERMINO DE SESIÓN

No se presentaron asuntos varios.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.

FIRMAS DE
CONSEJEROS ASISTENTES

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
CONSEJERA SECRETARIA

LIC. MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA

DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO

LIC. DAVID PÉREZ RULFO

DR. ANTONIO CRUCES MADA

C. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ

MTRO. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

INVITADOS POR PARTE DEL SISTEMA DIF JALISCO

LIC. MELANEA L. OROZCO LLAMAS
SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

LIC. BLANCA NINFA ÁLVAREZ RUÍZ
SUBDIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DIF JALISCO

LIC. CARLOS ISRAEL PINZÓN PÉREZ
DIRECTOR JURIDICO
DEL SISTEMA DIF JALISCO

La presente foja corresponde a la decima cuarta sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco correspondiente al periodo 2013-2018, celebrada el día lunes 24 de octubre del 2016, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.